



EXTRACTO DE ACUERDOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
SESION ORDINARIA DEL DIA 8 DE SEPTIEMBRE DE 2017

SE ACUERDA:

- 1º.- Aprobar el acta de la sesión celebrada el 28 de julio de 2017, así como el acta de la sesión celebrada el 1 de septiembre de 2017.-

CONCEJALIA DE FOMENTO.

TRANSPORTES:

- 2º.- Autorizar, disponer y reconocer la obligación correspondiente al “Abono de la liquidación por servicio urbano de transporte colectivo de viajeros, mes de julio de 2017”, a favor de Transportes de Murcia UTE, por importe de 272.988,89 €.-
- 3º.- Autorizar, disponer y reconocer la obligación correspondiente a “Liquidación, mes de julio 2017, de la línea 1 del tranvía”, a favor de la Sociedad Concesionaria Tranvía de Murcia, S.A, por importe de 838.355,39 €.-

CONCEJALÍA DE MODERNIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN, CALIDAD
URBANA Y PARTICIPACIÓN.

PERSONAL:

- 4º.- Imposición de sanción de apercibimiento, por comisión de una falta disciplinaria de carácter leve, a un Agente de Policía Local.-
- 5º.- Imposición de sanción de un día de remuneración y suspensión de funciones, por comisión de falta disciplinaria de carácter leve, a un Agente de la Policía Local.-



- 6º.- Declarar a una funcionaria de carrera en la situación administrativa de servicio activo como funcionaria interina mediante promoción interna temporal.-
- 7º.- Adscribir al régimen de Especial Disponibilidad a diverso personal de Vigilancia e Inspección de Consumo.-
- 8º.- Modificar acuerdo de Junta de Gobierno de 21 de julio de 2017, por el que se aprueba reconocimiento de crédito para el abono de gastos adicionales por asistencia a reunión de trabajo del proyecto R4E (Hojas de Ruta para la Energía), en lo referente a la forma de pago de los mismos.-
- 9º.- Aprobar expediente de Reconocimiento de Crédito, correspondiente a abono de dietas a miembro de la Corporación, con motivo de su asistencia al Encuentro Transnacional URBELAC, celebrado en Buenos Aires, por importe de 342,00 €.-

CALIDAD URBANA:

- 10º.- Aprobar la resolución de recursos de reposición interpuestos al acuerdo de 26 de mayo de 2017 de reordenación de terrazas en Plaza Santo Domingo de Murcia; y aprobar la reordenación definitiva de la misma.-

PROTOCOLO Y OFICINA DE PRENSA:

- 11º.- Aprobar expediente de Reconocimiento de Crédito, correspondiente a factura nº 702 de Carmen, P. H., abonada mediante anticipo de caja fija, por importe de 95,00 €

CONCEJALÍA DE COMERCIO, ORGANIZACIÓN Y RELACIONES **INSTITUCIONALES.**

SERVICIOS JURIDICOS:

- 12º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 2 de Murcia, en el Procedimiento Abreviado nº 49/2017, interpuesto sobre expediente nº 764/2016 del Consejo Económico Administrativo de Murcia.-



- 13º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Social nº 8 de Murcia, en el Procedimiento Ordinario nº 267/2017, interpuesto sobre expediente de Personal de reclamación de derechos y cantidad.-
- 14º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Social nº 4 de Murcia, en el Procedimiento Ordinario nº 127/2017, interpuesto sobre expediente de Personal de reclamación de derechos y cantidad.-
- 15º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 4 de Murcia, en el Procedimiento Abreviado nº 190/2017, interpuesto sobre expediente nº 156/2016 de Responsabilidad Patrimonial.-
- 16º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Social nº 2 de Murcia, en el Procedimiento de Demanda nº 323/2017, interpuesto por Comité de Empresa de UTE Operación Tranvía de Murcia, sobre despido.-
- 17º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Social nº 4 de Murcia, en el Procedimiento de Demanda nº 394/2017, interpuesto sobre despido.-
- 18º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Social nº 5 de Murcia, en el Procedimiento de Demanda nº 393/2017, interpuesto sobre despido.-
- 19º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 8 de Murcia, en el Procedimiento Abreviado nº 180/2017, interpuesto sobre expediente nº 120/2015 de Responsabilidad Patrimonial.-
- 20º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 4 de Murcia, en el Procedimiento Abreviado nº 190/2017, interpuesto sobre expediente nº 312/2017 de Personal.-
- 21º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 2 de Murcia, en el Procedimiento Abreviado nº 124/2017, interpuesto sobre expediente nº 259/2014 de Responsabilidad Patrimonial.-
- 22º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Social nº 7 de Murcia, en el Procedimiento Despido/Ceses en General nº 398/2017, interpuesto sobre



expediente de Personal de despido con alegación de vulneración de los derechos fundamentales.-

- 23º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Social nº 2 de Murcia, en el Procedimiento Ordinario nº 495/2017, interpuesto sobre expediente de personal de declaración de trabajadora por tiempo indefinido, vulneración de los derechos fundamentales y reclamación cantidad.-
- 24º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 2 de Murcia, en el Procedimiento Abreviado nº 89/2017, interpuesto sobre liquidaciones del Impuesto sobre Bienes Inmuebles.-
- 25º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 1 de Murcia, en el Procedimiento Abreviado nº 89/2017, interpuesto sobre imposición de sanción de multa por la comisión de una infracción administrativa grave, como consecuencia de las molestias ocasionadas por el funcionamiento del compresor del aire acondicionado.-
- 26º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 5 de Murcia, en el Procedimiento Ordinario nº 166/2017, interpuesto sobre imposición de multa urbanística por obras sin licencia.-
- 27º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 8 de Murcia, en el Procedimiento Ordinario nº 232/2017, interpuesto sobre reclamación de indemnización por daños morales y privación de uso de vivienda ocasionados por emisión de ruidos y vibraciones producidos por el café-bar Maricoco.-
- 28º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 7 de Murcia, en el Procedimiento Abreviado nº 114/17, interpuesto sobre expediente nº 25904/16 de Multa de Tráfico.-
- 29º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 6 de Murcia, en el Procedimiento Ordinario nº 189/17, interpuesto por Derribos Paredes, S.L., sobre expediente nº 070GC09 de Gestión



Urbanística.-

- 30º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 6 de Murcia, en el Procedimiento Ordinario nº 216/2017, interpuesto sobre expediente nº 784/2013 de Disciplina Urbanística.-
- 31º.- Personación, ante el Juzgado de lo Mercantil nº 1 de Murcia, en el Procedimiento de Concurso de Acreedores nº 201/2017, siendo el concursado Justo P. G.-
- 32º.- Personación ante el Juzgado de lo Mercantil nº 12 de Madrid, en el Procedimiento de Concurso de Acreedores nº 567/2017, siendo la mercantil concursada Vousse Clínicas Médico Estéticas S.L.-
- 33º.- Personación ante el Juzgado de lo Mercantil nº 2 de Murcia, en el Procedimiento de Concurso de Acreedores Ordinario nº 132/2017, siendo la mercantil concursada Indigo Química, S.L.U.-
- 34º.- Personación ante el Juzgado de lo Mercantil nº 1 de Murcia, en el Procedimiento de Concurso de Acreedores Abreviado nº 167/2017, siendo la mercantil concursada Soterra Ingeniería Infraestructuras y Medio Ambiente, S.L.-
- 35º.- Personación ante el Juzgado de lo Social nº 1 de Murcia, en el Procedimiento de Demanda nº 390/17, interpuesta sobre despido con alegación de vulneración de los Derechos Fundamentales.-
- 36º.- Personación ante el Juzgado de lo Social nº 1 de Murcia, en el Procedimiento de Demanda nº 397/17, interpuesta sobre despido con alegación de vulneración de los Derechos Fundamentales.-

CONCEJALIA DE HACIENDA Y CONTRATACIÓN.-

CONTRATACIÓN:

- 37º.- Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que han de regir la contratación, mediante procedimiento abierto sujeto



a regulación armonizada, y ejecución del “Suministro de gasóleo C para calefacción en Colegios Públicos dependientes del Ayuntamiento de Murcia”, por un precio máximo de 803.917,56€, IVA incluido, Plazo de duración: dos (2) años, prorrogable, anualmente, por dos (2) años más.-

38º.- Adjudicar, mediante procedimiento abierto, la realización del “Suministro de placas identificativas del viario público del término municipal de Murcia”, a favor de la mercantil Grabogen, S.L., en la cantidad de 60.500,00 €, IVA incluido, Plazo de duración: dos (2) años.-

39º.- Adjudicar, mediante procedimiento abierto, la ejecución de las obras de “Subsanación del proyecto de terminación del jardín en la urbanización del Plan Parcial Ciudad de Equipamientos nº 4, Polígono II de Murcia”, a favor de la mercantil Pavasal Empresa Constructora, SA, en la cantidad de 362.212,29€, IVA incluido, Plazo de duración: seis (6) meses.-

40º.- Adjudicar, mediante procedimiento abierto, la ejecución de las obras de “Adoquinado en calle Concepción, de Zeneta”, a favor de la mercantil Eurovías y Proyectos, SL, en la cantidad de 51.768,56€, IVA incluido, Plazo de duración: un (1) mes.-

41º.- Adjudicar, mediante procedimiento abierto, la ejecución de las obras de “Nueva zona de juego infantiles y cubrición de jardín Camino Viejo del Badén (Era Alta)”, a favor de la mercantil JMP Obras, Servicios y Medio Ambiente, S.L., en la cantidad de 45.267,85 €, IVA incluido, Plazo de duración: dos (2) meses.-

42º.- Adjudicar, mediante procedimiento abierto, la realización del “Proyecto del Club de Idiomas Junior 2017/2018”, a favor de Iniciativas Locales, S.L., en la cantidad de 64.880,20 €, IVA incluido, Plazo de duración: un (1) año, prorrogable por otro año más.-

43º.- Adjudicar, mediante procedimiento abierto, la prestación del “Servicio de cantina en instalaciones deportivas de campos de fútbol municipales de pedanías; mediante 10 Lotes”, Lote 5 (El Puntal), a favor de Eva María Escudero Pérez, por un canon de 50,00 € mensuales, I.V.A. excluido, Plazo de duración: dos (2) años,



prorrogable por dos (2) años más.-

44º.- Adjudicar, mediante procedimiento abierto, la prestación del “Servicio de distribución de la información del Centro Informajoven”, a favor de la mercantil Ciclomensajería Murciana, S.L., en la cantidad de 38.720 €, IVA incluido, Plazo de duración: dos (2) años, prorrogable por dos (2) años más.-

CONCEJALÍA DE TRÁFICO, SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA.

PROTECCIÓN CIVIL:

45º.- Aceptar los términos del Convenio de Colaboración entre la Comunidad Autónoma, a través de la Consejería de Presidencia y Fomento, y diversos Ayuntamientos, para la prestación del servicio de prevención y extinción de incendios forestales previsto en el “Plan Infomur” durante el año 2017.-

CONCEJALIA DE EMPLEO, TURISMO Y CULTURA.-

EMPLEO:

46º.- Aprobar la Memoria del Programa Mixto de Empleo-Formación para jóvenes menores de 25 años (PMEF-JV), proyecto “Aulario Fica III”; así como solicitud de subvención al SEF para su desarrollo.-

47º.- Aprobar la Memoria del Programa Mixto de Empleo-Formación para Mayores (PMEF-MY) “Gastro-Turismo V”; así como solicitud de subvención al SEF para su desarrollo.-

CULTURA:

48º.- Disponer y reconocer las obligaciones correspondientes a los premios concedidos en el Festival IBAFF 2017, a favor de los premiados.-



CONCEJALIA DE JUVENTUD Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

COOPERACIÓN AL DESARROLLO:

49º.- Designar los nuevos miembros del Consejo Municipal para la Cooperación y la Solidaridad.-

CONCEJALIA DE DERECHOS SOCIALES.-

BIENESTAR SOCIAL:

50º.- Aprobar Convenio de Colaboración con la Fundación de Ayuda, Formación e Integración de Minusválidos en Murcia (AFIM), para el desarrollo del proyecto “Centro de día para discapacitados en situación de marginación social”; y conceder subvención nominativa por importe de 8.000,00€.-

51º.- Aprobar Convenio de Colaboración con la Federación de Organizaciones a favor de las Personas con Discapacidad Intelectual y Parálisis Cerebral de la Región de Murcia (PLENA INCLUSIÓN), para el desarrollo del proyecto “Actividades Convenio 2017-2018.Plena Inclusión Región de Murcia”; y conceder subvención nominativa por importe de 9.000,00€.-

52º.- Aprobar Convenio de Colaboración con la Asociación Murciana de Padres e Hijos con Espina Bífida (AMUPHEB), para el desarrollo del proyecto “Servicios a domicilio y de apoyo a familias con hijos afectos de espina bífida 2017”; y conceder subvención nominativa por importe de 8.000,00€.-

53º.- Aprobar Convenio de Colaboración con la Asociación AUXILIA MURCIA, para el desarrollo de su proyecto “Atención Social a las personas con Discapacidad Física Auxilia-Murcia”; y conceder subvención nominativa por importe de 8.000,00€.-

54º.- Aprobar Convenio de Colaboración con la Asociación Promoción Socio Cultural “Los Almendros”, para el desarrollo del proyecto “Trabajo Social Comunitario 2017”; y conceder subvención nominativa por importe de 25.000,00€.-



DACION DE CUENTA DE DECRTOS

55º.- Dar cuenta del Decreto del Teniente de Alcalde Delegado de Fomento, de fecha 28 de agosto de 2017, relativo a la aprobación del Programa de “Feria de Murcia 2017”.-

FUERA DEL ORDEN DEL DIA.-

CONCEJALIA DE HACIENDA Y CONTRATACION:

56º.- Adjudicar, mediante procedimiento abierto, la ejecución de las obras de “Remodelación jardín en Avenida de la Constitución, en Sangonera la Seca”, a favor de Construcciones Manuel Noguera Gil, SL, en la cantidad de 60.539,74€, IVA incluido, Plazo de duración: tres (3) meses.-

Murcia, 14 de septiembre de 2017
LA CONCEJAL-SECRETARIA

